

no publicarlo deja corta la perspectiva de tener agavillado lo referente a una cuestión en un solo volumen. Ciertamente las dificultades de todo tipo para la edición de unas obras completas son muchas, pero no está de más recordar su necesidad y animar a que así sea.

Pese a lo dicho, esta edición tiene indudablemente sus ventajas, por lo que será apreciada por quienes se interesan por el gran filósofo español. Veamos tres ejemplos en cuestiones centrales del pensamiento de Zubiri que nos ilustran lo positivo de la presente edición. Mientras en 1973 escribía: «El ser sustantivo es la re-actualización de una sustantividad respecto de toda otra realidad en tanto que realidad» (p. 361). En 1983 afirmaba: «No puede hablarse del ser sustantivo de algo, porque el ser no tiene de por sí sustantividad ninguna. No hay *ser sustantivo*, sino tan sólo *ser de lo sustantivo*» (p. 63). Además de cambios de este tipo, que no son sino llevar a sus últimas consecuencias su concepción metafísica, asimismo podemos ver cómo una cuestión se aborda de distinta manera, también en una evolución coherente con los presupuestos de los que se parte. Así, v. gr., a la hora de definir el ser, en 1973 se habla de «*actualidad ulterior de lo real*» (p. 359) y de «re-actualización» (p. 360), en cambio en 1983 solamente interesa la «*ulterioridad*» (p. 63) de la actualidad respecto a la actualidad. Por último, el diferente modo de redactar los párrafos dedicados a unos mismos conceptos puede aclarar su comprensión, como ocurre con la forma y modo de realidad (cf. 57-62 y 351-357).

El siglo filosófico español por excelencia termina con los últimos párrafos que redactó Zubiri y a los que ya hemos hecho mención, unas páginas en que se afirma que «estamos lanzados por las cosas reales, por la religación, a la búsqueda de la realidad divina. Hacerse persona es ir buscando la realidad divina» (p. 122). Tal vez con ello quede en nuestras manos la encomienda de seguir haciendo filosofía.

Alfonso García Nuño

---

GARCÍA-BARÓ, M., *Sentir y pensar la vida. Ensayos de fenomenología y filosofía española* (Editorial Trotta, Madrid 2012). 221 pp. ISBN: 978-84-9879-248-5

Miguel García-Baró, además de ser profesor de la Universidad Pontificia Comillas, ha ejercido su magisterio en la Complutense de Madrid y ha trabajado en el Instituto de Filosofía del CSIC. Es autor de una fecunda obra literaria, de la que destacamos: *La verdad y el tiempo* (1993); *Categorías, intencionalidad, y números* (1993); *Ensayos sobre lo absoluto* (1993); *Edmund Husserl* (1997); *Introducción a la teoría de la verdad* (1999); *Vida y mundo. La práctica de la fenomenología* (1999); *De Homero a Sócrates. Invitación a la Filosofía* (2004); *Filosofía Socrática* (2005); *La Defensa de*

Sócrates (2005); *Del dolor, la verdad y el bien* (2006); *La compasión y la catástrofe. Ensayos de pensamiento judío* (2007); *De Estética y Mística* (2007); *Pensar la compasión* (2008); *El Bien Perfecto. Invitación a la filosofía platónica* (2008); *Teoría Fenomenológica de la Verdad. Comentario continuo a la primera edición de Investigaciones Lógicas, de Edmund Husserl Tomo I: Prolegómenos a la Lógica Pura* (2008); *Sócrates y herederos. Introducción a la historia de la filosofía occidental* (2009); *Gorgias. La paz es la búsqueda de la verdad* (2010).

El libro de nuestro interés, tras una “Entrada” (p. 11) en la que se avisa al lector de que tal vez se encuentre en los ensayos que componen el libro más de las ideas del autor que de análisis de las filosofías de los tres grandes españoles del s. XX, en un prólogo titulado “Amor intelectual o filosofía española” (pp. 13-19), nos dice cuál es el criterio para discriminar una filosofía como española o no: «Entiendo por filosofía española aquella que acepta como su programa la tesis del texto de Ortega, en julio de 1914, que sirve de prefacio a las *Meditaciones del Quijote*» (p. 13). ¿Y cuál sería el método filosófico propiamente hispano?: «Este texto fundacional [...] propone este método esencial: buscar para las circunstancias su “lugar acertado en la inmensa perspectiva del mundo”» (p. 13). Y más adelante concreta:

La filosofía, que es primordialmente amor, libertad y afán de comprensión, se realiza en concreto como abstención por cuyo medio se logra acceso a la vida y sus circunstancias tal y como prístinamente son: y entonces aparece también, como nuevo fenómeno de orden superior, lo esencial de las circunstancias en su conexión no menos esencial con la vida subjetiva (p. 18).

Esto no puede sino hacer aflorar no pocas preguntas en el lector, quien empezará a sospechar que debe de haber pensadores no españoles que sin quererlo hagan filosofía española y muchos españoles que no hagan ni filosofía española ni acaso filosofía, aunque estuvieran en la creencia y pretensión de hacerla.

Soto estas iniciales páginas, los distintos ensayos que conforman la obra quedan agrupados en las tres partes con que se articula el conjunto. La primera, bajo el título “Fuego y euforia” (pp. 23-72), reúne dos ensayos con el común denominador de abordar los primeros escritos de sendos pensadores. Contra lo que tal vez cabría esperar, el primero de ellos, “Lepra, idealismo y socialismo. Los primeros ensayos de Ortega” (pp. 23-58), no está dedicado al que tendría preferencia por orden de aparición en escena. El autor, en él, quiere investigar «el saber que Ortega aplicaba, de cara a la sociedad española» (p. 24), cuáles eran los presupuestos teóricos con vistas a la regeneración de España, concretamente desde su primer artículo de 1902 a la aparición de la fenomenología en la vida del filósofo madrileño. Sigue, por tanto, un criterio de datación similar al de Massó y divergente del de Morón, probablemente por el protagonismo que la fenomenología presenta desde el subtítulo del libro, aunque tal vez, en cuanto a la superación del idealismo que trata de realizar en 1914, lo que es una de las características más notables de la obra de Ortega, sería mejor conside-

rar los años de 1907 a 1914 como una etapa con dos sub-etapas delimitadas por 1911 y los años previos como camino preparatorio. García-Baró rechaza tratar en torno a algunos temas las obras de los años que le interesan por cuestión de claridad, dados los cambios que se dan en el pensamiento del autor estudiado, y opta por un orden cronológico que sigue hasta 1907, momento en que «Ortega ha alcanzado la perspectiva que le será propia hasta la revelación de la fenomenología» (p. 38), tras lo cual examina los que probablemente sean los ensayos más importantes del momento y que, con otros, años después el pensador español recogió en *Personas, obras, cosas* (1916): “Sobre *El Santo*”, “Renan”, “Adán en el Paraíso” y “La pedagogía social como programa político”. Estas páginas no solamente señalan cómo se va haciendo imperiosa en Ortega la necesidad de una filosofía propia y no simplemente la prolongación con acento español del neokantismo de Marburgo, sino también la importancia de la relación con Unamuno. Sería interesante ver también cómo este joven Ortega influye en el Rector de Salamanca.

No es lo que se propone García-Baró en el siguiente ensayo, “Miguel de Unamuno antes de sí mismo” (pp. 59-72), que nos retrotrae al s. XIX. En él, el autor se centra en algunos ensayos anteriores a la crisis religiosa de 1897, la cual supuso un giro radical en la vida y creación del rector de Salamanca. Es de destacar en estas páginas la presentación de algunas tensiones en Unamuno: entre los hechos y el todo, lo permanente y el cambio en la historia, la ciencia y la ignorancia silenciosa, el individuo y el pueblo. La más importante, la vocacional del pensador español: «Unamuno tiene que cumplir el destino de poeta, pero no se puede amputar la ciencia» (p. 70). Aunque en él había una tensión más radical y profunda que lo acompañará toda su vida y, en torno a la cual, es como cobra mayor sentido su obra.

Bajo el común y muy orteguiano título de “Salvaciones” (pp. 75-152), la segunda parte reúne tres ensayos de desigual extensión. El primero de ellos es “Meditación del caos, el bosque y los molinos de viento” (pp. 75-83). En él, García-Baró hace una clara y ordenada exposición de lo más sustancioso de la “Meditación preliminar” de *Meditaciones del Quijote* (1914) de Ortega. Tras lo cual, somete a examen de fenomenología, al que llama «final erudito» (p. 81), al filósofo madrileño. La conclusión del profesor es clara, la fenomenología de Ortega es insuficiente a la par que en aquel año sigue muy anclado en el neokantismo. Pero tan destacado alumno merece algún reconocimiento; así, por ejemplo, respecto a las afirmaciones orteguianas sobre el permanente arraigo del individuo en un *humus* cultural nativo dice: «Los textos sugieren con fuerza una dependencia explícita de Heidegger respecto del meditador de El Escorial» (p. 81 n. 3). Ahora bien, habría que preguntarse si es insuficiencia fenomenológica o si es que el pensador madrileño está emprendiendo rumbo propio haciendo uso de elementos que toma de Husserl, Scheler o incluso de Schapp.

El segundo de los ensayos de esta parte, “La congoja y la dicha” (pp. 84-139), pone nuestra atención de nuevo en Unamuno y más concretamente en su *Del sentimiento trágico de la vida* (1913); es el más extenso de todos los que componen el libro. En estas páginas, García-Baró conversa con esta obra, lo cual, más que para conocer mejor a Unamuno, nos sirve para conocer al autor del ensayo, lo que no

quiere decir que no haya observaciones interesantes sobre aquél. El anhelo radical del hombre, el «apetito de divinidad», es a mi parecer el eje en torno al que se ordena la obra toda del rector de Salamanca, ahora bien, entendido esto tal y como queda planteado en lo que teológicamente se conoce como el problema del sobrenatural. En *Del sentimiento trágico de la vida*, Unamuno, por su punto de partida en su teoría del conocimiento como por el uso del *conatus essendi* de Spinoza –¿lo leyó en “Renan. Teoría de lo verosímil” (1909) de Ortega o lo tomó éste de Unamuno y más concretamente del editado póstumamente *Tratado del amor de Dios?*–, se sitúa en una perspectiva en la que se naturaliza en exceso el deseo de un fin sobrenatural; sobre ella, García-Baró señala acertadamente algunas limitaciones. Ahora bien, ¿fue ésta la definitiva en la obra de Unamuno? ¿Hubo evolución a este respecto en su obra? Una lectura de las siguientes etapas creativas del sentidor vasco nos da una respuesta afirmativa. Pero el autor del ensayo considera además que «el problema esencial de Miguel de Unamuno es también, en realidad, éste: no poder saber si existe o no el Deseo del Cielo» (p. 107). No simplemente si el deseo será o no vano, sino saber si se tiene o no, por tanto, si es o no una ilusión o acaso una ficción; esto habría que justificarlo. García-Baró, entre lo que nos dice de sí, trata de cuestiones escatológicas, lo cual desde un punto de vista filosófico resulta excesivo y desde la vertiente teológica insuficiente, sin que por ello no se puedan encontrar interesantes sugerencias.

La parte titulada “Salvaciones” se cierra con el ensayo “La superación del cristianismo” (pp. 140-152) en el que se analiza el curso de Ortega *En torno a Galileo* (1933). Ésta es una obra posterior a 1927, momento en el que con la recepción de *Ser y tiempo* (1927) de Heidegger comienza un nuevo estadio creativo en el filósofo madrileño; aunque «Ortega, como es sabido, no podía sino reconocerse precursor y adelantado ya desde el mismo año 13» (p. 157) de la revolución que supuso en la fenomenología la obra del alemán. García-Baró señala sin ningún atisbo de duda que en esta obra del filósofo madrileño estamos ante un pensamiento que ha dejado atrás la fenomenología y se sitúa en el campo de la hermenéutica. De este brillante curso dice:

Como toda la filosofía hermenéutica –que es, en el fondo, la renuncia a la filosofía en su sentido socrático: la ética como filosofía primera, la responsabilidad individual infinita por las verdades de que se vive–, el pensamiento de Ortega termina en las riberas de Nietzsche, aquel kantiano que quiso renunciar, escamoteándose, a la Crítica de la Razón Práctica y, por tanto, se acogió a lo Sagrado por abdicación cobarde de lo Santo (p. 152).

En la tercera parte, “Historia” (pp. 155-221), con que se completa el volumen, queda atrás Unamuno y, en ella, hace su aparición Zubiri, mas no yuxtapuesto a ese pasado, pues en el libro la continuidad la da la presencia de Ortega en todas sus partes. Lo primero que encontramos es “El primer ensayo de noología concebido por Zubiri” (pp. 155-184). Se trata de la memoria de licenciatura en Filosofía que Zubiri presentó en la Universidad católica de Lovaina, *El problema de la objetividad según Husserl. I: La lógica pura* (1921), pero también se toma en consideración su tesis doc-

toral por la Universidad Central de Madrid, *Ensayo de una teoría fenomenológica del juicio*, que, al publicarse en 1923, fue el primer libro en una lengua que no fuera la alemana dedicado a la fenomenología. El análisis de García-Baró está preocupado por lo específico de la recepción española de la fenomenología en aquellos años y para la que Ortega fue determinante, de ahí las continuas alusiones a su influjo en la obra de Zubiri aquí estudiada. Todo ello tiene un centro, el juicio: «en esta concepción de la naturaleza del juicio, que está incoada en Ortega y desarrollada en el joven Zubiri, se jugó esencialmente el destino de la fenomenología en España» (p. 163). Lo que queda así resumido por el autor de nuestro libro: «el *ser*, la *verdad*, el *juicio*, son términos en definitiva correlativos y todos ellos remiten a actos de orden superior o fundados» (p. 172). Pero además se señalan algunas cuestiones particulares de Zubiri. Cabe destacar cómo descarta a la conciencia como sustancia y, con ello, cualquier posibilidad de emergencia del idealismo y, junto a eso, su querencia realista: «El viejo Brentano había terminado su extraordinaria carrera filosófica adoptando un nuevo reísmo que él leía como la legítima secuela de Aristóteles en la modernidad; el joven Zubiri comienza la suya rindiendo tácito homenaje al mismo viejo maestro» (p. 184).

Una vez vistos los escritos juveniles de Zubiri, transeúnte por la fenomenología, damos de nuevo marcha atrás y leemos “Ortega como maestro de Zubiri en fenomenología” (pp. 185-221). Aunque no de forma evolutiva, García-Baró nos lleva de visita a algunos de los escritos de Ortega en los que va encontrando y asimilando la fenomenología: *Sobre el concepto de sensación* (1913), *Sensación, construcción e intuición* (1913), *Meditaciones del Quijote* (1914) y *Sistema de psicología* (1915-1916). Y de cuando en cuando nos va remitiendo a lo visto en el ensayo anterior. Tal vez hubiera merecido la pena dedicarle un espacio propio a *Ensayo de estética a manera de prólogo* (1914). Tras confesar el autor que *Del sentimiento trágico de la vida* (1913) de Unamuno es a su parecer la cima del pensamiento español de la pasada centuria, las conclusiones sobre los otros dos grandes del siglo XX son claras. De Ortega, y teniendo en cuenta algunas de sus fuentes juveniles más importantes, dice:

La fenomenología proporcionó, pocos años después de esta personal recepción confusa de los legados combinados de Hegel, Nietzsche y Unamuno, el instrumento con el que afianzar tanto las generalidades de tal metafísica cuanto, sobre todo, la descripción de los fenómenos mismos, parte primera de la crítica estética (pp. 220-221).

Sobre el donostiarra la mirada es triste. La suya parece una filosofía en que se hubiera frustrado una misión histórica preparada por el patriarca Ortega llegado de tierras lejanas a tomar posesión del país de la filosofía.

Para Zubiri, en cambio, la fenomenología se convirtió [...] en la antesala de una relectura de las ciencias y una personal des-trucción de la historia de la filosofía, que prepararan entre las dos un realismo (un reísmo) de

nuevo cuño. Pero en el camino se dejó olvidada la radicalidad existencial de la reducción fenomenológica (p. 221).

Lo que también le ocurrió al mismo Husserl, quien «no terminó jamás su propia meditación sobre este punto» (p. 221). Por lo cual vivimos en servidumbre en Egipto, en espera de un Moisés, aunque tal vez conformándonos con comer unas cebollas a orillas del Nilo.

Esta pérdida de sustancia existencial (existenciaria, si se quiere, además de existencial) ha sido la responsable de que la fenomenología no lograra inmunizar a tiempo a la filosofía europea contra la barbarie de los Dioses Viejos [realismo e idealismo]. Hoy es ya muy difícil que esta misión histórica pueda realizarse. Hoy apenas nos conformaríamos con que Sócrates regresara a la vida contemporánea en alguna modesta proporción (p. 221).

El libro es de sumo interés, especialmente sus dos últimos ensayos. Sin embargo, está lastrado por la melancolía de quien cautivo se siente heredero de la, al parecer imposible, promesa de una tierra y por un estilo literario que no pocas veces presenta caracteres un tanto oscuros. Es de agradecer a García-Baró cómo ha puesto de manifiesto que ha habido una tradición en el pensamiento español y que ésta no consiste en la transmisión de ideas petrificadas, sino en la prolongación en el tiempo del diálogo sobre lo más radical. Ese filosófico coloquio se prolongará caminando en la esperanza.

Alfonso García Nuño

---

BERLANGA, A., *Liturgia y Teología. Del dilema a la síntesis* (Cpl, Barcelona 2013). 316 pp. ISBN: 978-84-9805-612-9

El profesor Alfonso Berlanga, doctor en teología litúrgica por la Universidad de la Santa Cruz de Roma, nos ofrece en este libro un recorrido por la gestación y evolución de la teología litúrgica en el s. XX. El autor comienza tocando a los iniciadores “teológicos” del Movimiento Litúrgico: Lambert Beauduin, que expresa el trasfondo fundamental de la teología litúrgica y sus principios más fundamentales, y Romano Guardini. En este último se tiene muy en cuenta la aportación teológica del benedictino Odo Casel y su teología de los misterios. Después pasa a ver manuales y documentos magisteriales que tratan el tema de la liturgia en el ámbito teológico.

En el capítulo 2 entramos de lleno en el estudio de los autores que se engloban dentro del “modelo teológico sistemático”. Cipriano Vagaggini, autor ya clásico en